



Memoria de Labores

2007



Índice

<u>Mensaje del Presidente</u>	<u>2</u>
<u>I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?</u>	<u>4</u>
<u>1. Breve historia de la institución</u>	<u>5</u>
<u>2. Límite de la Garantía y cobertura</u>	<u>7</u>
<u>3. Instituciones Miembros</u>	<u>10</u>
<u>II. Organización</u>	<u>11</u>
<u>III. Misión, Visión y Valores</u>	<u>14</u>
<u>IV. Actividades desarrolladas</u>	<u>17</u>
<u>1. Técnicas</u>	<u>18</u>
<u>2. Administrativas y Financieras</u>	<u>26</u>
<u>V. Ejecución Presupuestaria</u>	<u>29</u>
<u>1. Presupuesto de Funcionamiento</u>	<u>30</u>
<u>2. Presupuesto de Inversión</u>	<u>31</u>
<u>VI. Estados Financieros e Informe de los Auditores Independientes</u>	<u>32</u>



Mensaje del Presidente



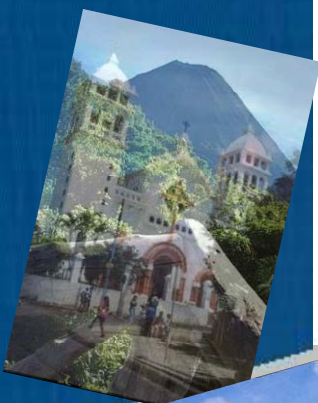
El sistema bancario salvadoreño en el año 2007 mostró un fuerte dinamismo y estabilidad, impulsado por el comportamiento positivo de la economía del país y por la consolidación de las operaciones de adquisición de la banca local por la banca internacional.

Este dinamismo se reflejó en un importante crecimiento de los depósitos y niveles importantes de liquidez durante el año, lo cual apoyó el crecimiento del crédito y otras operaciones activas. Sin embargo, este comportamiento en el ámbito local contrastó con el comportamiento en el ámbito internacional, el cual mostró muchos cambios y turbulencias.

Este comportamiento estable de las instituciones miembros del IGD, permitió continuar con la estrategia de preparación y fortalecimiento institucional para poder enfrentar de manera efectiva en su oportunidad el cumplimiento de la misión encomendada al IGD por la Ley de Bancos, que es garantizar a los depositantes de sus instituciones miembros.

Hemos completado exitosamente la mayoría de nuestros proyectos claves para el logro de los objetivos estratégicos planteados para el año 2007.

En la perspectiva de Prácticas Apropriadas de Gestión, hemos impulsado la implementación de mejores prácticas en el área de transparencia, ética, planeación y control. En cuanto a las relaciones con la industria hemos mantenido adecuadas relaciones de cooperación y coordinación; lo mismo que con las demás instituciones de la red del sistema financiero salvadoreño, y se ha fortalecido la participación en actividades con homólogos. En cuanto a la preparación de nuestros procesos críticos se han impulsado diversas actividades orientadas a contar con las capacidades técnicas, herramientas y procedimientos adecuados en caso de participación del IGD para cumplir su misión, unido a una mejor capacidad financiera. En la perspectiva de divulgación se ha desarrollado nuevas formas de divulgación que se espera explotar a partir del próximo año.

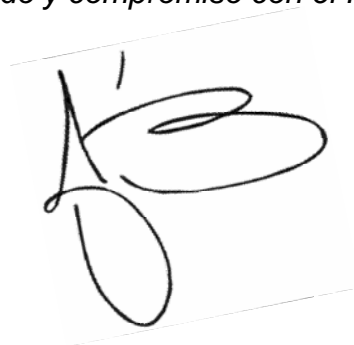


*Memoria de
Labores
2007*

Lo anterior ha sido acompañado con una política de prudencia en el manejo de los recursos, lo cual ha sido apoyado por un personal altamente identificado con la misión y visión del IGD.

Esperamos para el año 2008 seguir profundizando en la aplicación de mejores prácticas en la gestión institucional y en el fortaleciendo de la capacidad del IGD para cumplir adecuadamente con nuestra misión.

Deseo expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que apoyan nuestra labor, y muy especialmente a nuestro Consejo Directivo, funcionarios y empleados por el respaldo y compromiso con el IGD.



*Oscar Armando Pérez Merino
Presidente*



I. ¿QUÉ ES EL INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS?

1. Breve Historia de la Institución.

El Instituto de Garantía de Depósitos es una institución que forma parte de la Red de Seguridad Financiera del sector y que está formada adicionalmente por el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero (todas independientes entre sí); de acuerdo a la Ley es una Institución de Crédito Autónoma, creada para garantizar los depósitos del público en sus Instituciones Miembros.

Comenzó a funcionar por iniciativa del Órgano Ejecutivo a partir del 1 de noviembre de 1999, y sus operaciones están reguladas por la Ley de Bancos, que entró en vigencia a partir del 9 de octubre del mismo año.

El 21 de agosto del año 2002, la Asamblea Legislativa, por medio del Decreto Legislativo No. 955, aprobó modificaciones a la Ley de Bancos, incluyendo aspectos relacionados con las funciones del IGD, principalmente en la forma de participación en el proceso de reestructuración de bancos.

La Ley de Bancos establece como objetivo fundamental de la Institución, garantizar los depósitos de los ahorrantes de sus Instituciones miembros (IMI's), a través de:



a) Administrar el sistema de contribuciones que las instituciones miembros del IGD pagan en concepto de primas, determinando su monto y evaluando constantemente la capacidad del fondo para enfrentar una participación del IGD;

b) Participar en la reestructuración de sus instituciones miembros en problemas a solicitud de la Superintendencia del Sistema Financiero; y

c) Rembolsar el valor de la garantía a los depositantes de sus instituciones miembros hasta por el valor de la garantía vigente, en caso de cierre, y siempre que no exista una posibilidad alterna para apoyar una reestructuración.

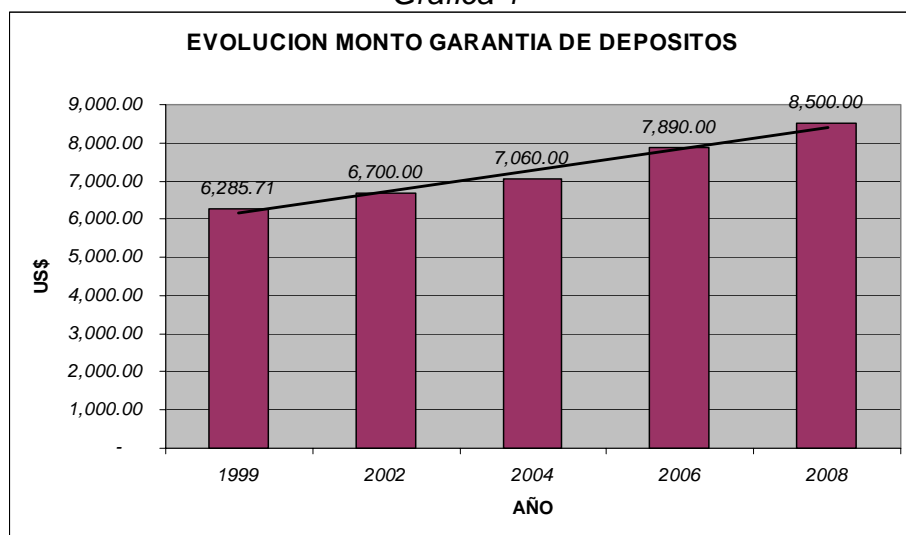
Es necesario señalar que el IGD es una institución que busca proteger preferentemente a los pequeños depositantes y que no está diseñada para cubrir la función de prestamista de última Instancia para situaciones de iliquidez o problemas de solvencia.



2. Límite de la Garantía y cobertura.

La Superintendencia del Sistema Financiero, tomando como base el Índice de Precios al Consumidor, actualizó a partir del 1 de enero del 2006, el límite de la garantía a US\$ 7,890; límite que se mantuvo vigente hasta el 31 de diciembre del año 2007. Este valor ha sido actualizado nuevamente por la Superintendencia siendo el nuevo límite de US\$ 8,500 a partir del 1 de enero del año 2008. A la fecha es la quinta actualización desde la creación del IGD, lo que ha significado un incremento de más del 30% en ocho años.

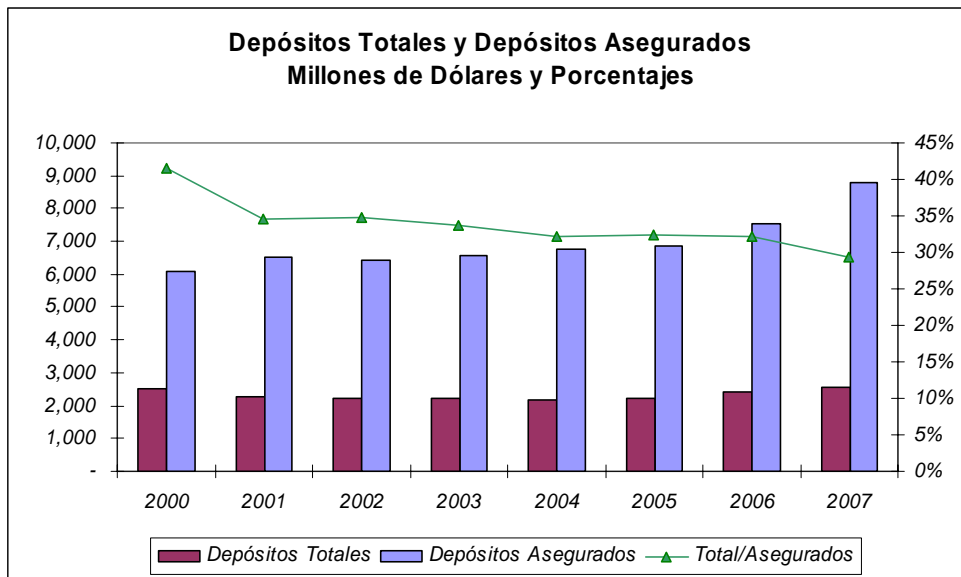
Gráfica 1



Actualmente el IGD cubre como depósitos garantizados en promedio el 30.00% de los depósitos totales, de acuerdo a lo definido en la Ley de Bancos. Tal como se muestra en la gráfica No.2, esta relación se ha venido estabilizando en dicho porcentaje, a medida que las instituciones miembro han depurado la forma de estimarlos.



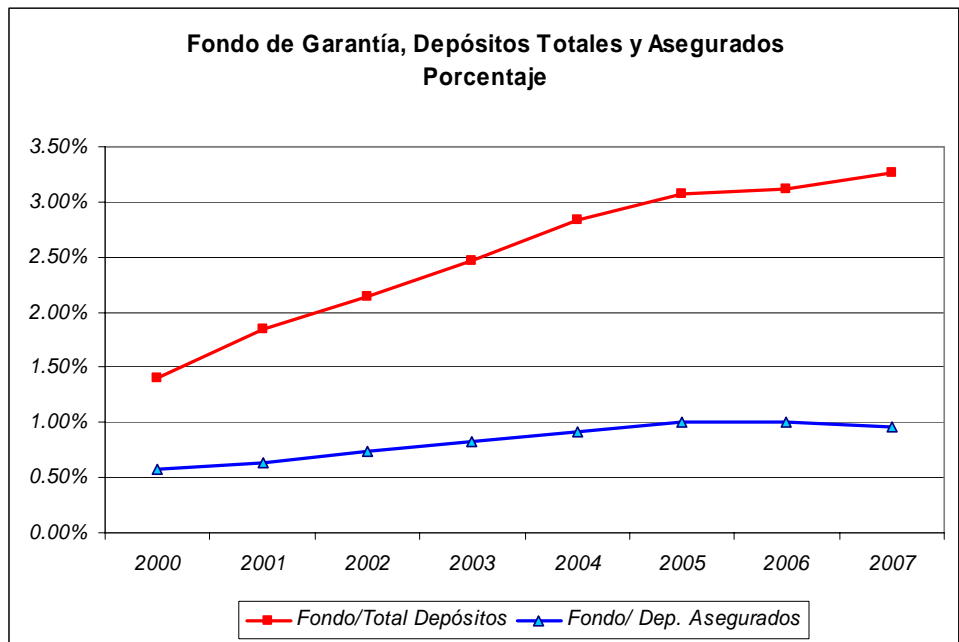
Gráfica 2



Los indicadores sobre garantía y cobertura de depósitos del IGD son similares a los estándares regionales. En la gráfica No.3 presenta la evolución del fondo del IGD con respecto a los depósitos totales y a los depósitos garantizados. El IGD ha acumulado fondos durante estos años, gracias a la estabilidad que muestra nuestro sistema financiero.

La relación fondo de garantía respecto de los depósitos totales, en el IGD es muy cercana a 1.0, y países como España y Estados Unidos dicho relación es menor, lo que demuestra que nuestro sistema mantiene niveles adecuados de recursos financieros, dado el nivel de riesgo del mismo.

Gráfica 3



3. Instituciones Miembros.

Al inicio de las operaciones del IGD existían 15 instituciones miembros, desde el año 2000 a la fecha, se han fusionado 4 instituciones y se ha creado una nueva, por lo que actualmente 12 instituciones son miembros del IGD. En el año 2007, se confirmó que tanto el Banco Cuscatlán como el Banco Uno se fusionarán con Citibank, lo cual se espera a finales del año 2008 o a principios del año 2009.

De acuerdo a información de la Superintendencia del Sistema Financiero, existe por lo menos un Banco extranjero que podría iniciar operaciones en el año 2008 y además una Asociación de Ahorro y Crédito, con lo cual el número de instituciones miembros del IGD podría mantenerse en 12 durante el año 2008, de lo contrario podría bajar a 10. Esta situación continua generando una mayor competencia y dinamismo en el sector financiero del país.

Las Instituciones Miembros del Instituto de Garantía de Depósitos al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

- ▶ Banco Agrícola, S.A.
- ▶ Banco Cuscatlán, S.A.
- ▶ Banco de América Central, S.A.
- ▶ Banco G&T Continental El Salvador, S.A.
- ▶ Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.
- ▶ Banco Procredit, S.A.
- ▶ Banco Promérica, S.A.
- ▶ Banco Salvadoreño, S.A.
- ▶ Banco Uno, S.A.
- ▶ Citibank, N.A. Sucursal El Salvador
- ▶ First Commercial Bank
- ▶ Scotiabank El Salvador, S.A.

*Memoria de
Labores
2007*

II. ORGANIZACIÓN



11/52

Instituto de Garantía de Depósitos

Memoria de Labores 2007

De acuerdo al artículo 157 de la Ley de Bancos, la administración del IGD, está encomendada a un Consejo Directivo, cuyos miembros son nombrados para períodos de cuatro años en el cargo, pudiendo ser reelectos. El Consejo se integra así: dos directores nombrados por Banco Central de Reserva, quienes desempeñan los cargos de Presidente y Vicepresidente y dos directores nombrados por los presidentes de la Instituciones Miembros (IMIS) y sus respectivos suplentes, salvo para el cargo de Presidente.

Al 31 de diciembre del 2007, el Consejo Directivo del IGD lo formaban: Lic. Oscar Armando Pérez Merino, Presidente; los Directores Propietarios, Licenciados Oscar Armando Rodríguez y Manuel Ernesto Rivera Abrego; la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez en su calidad de Vicepresidente Suplente y Secretaria del Consejo Directivo; y los directores suplentes, Licenciada Ana Graciela Trejo y el Doctor Salvador David López, este último finalizó su período el 31 de octubre del 2007, habiendo sido nombrado el Licenciado Franco Edmundo Jovél.

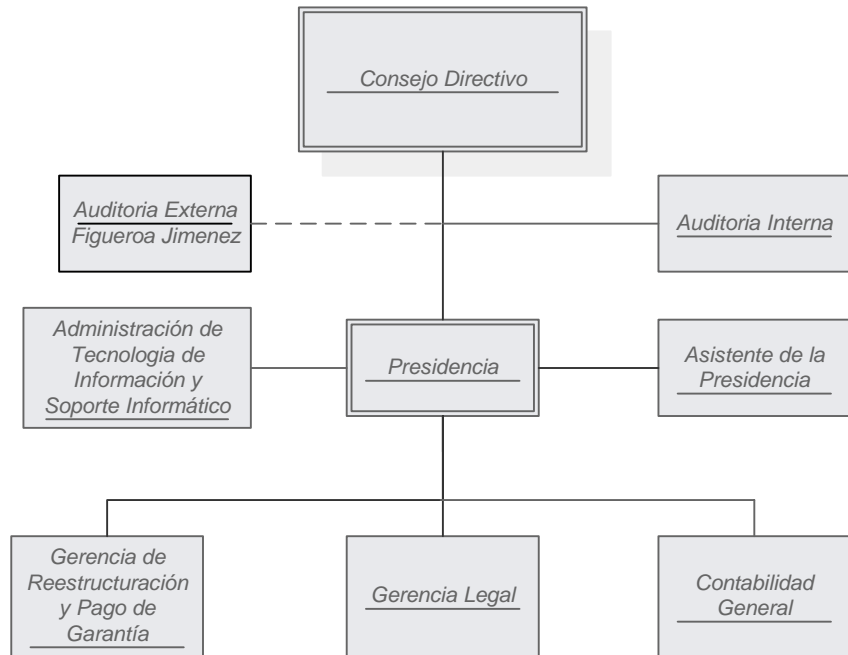
La dirección del IGD es apoyada por un equipo técnico y administrativo organizado de la siguiente manera: Licda. Eloísa María Mejía, Auditor Interno; Sra. Tamara de Romero, Asistente de la Presidencia; Licda. Ruth Mina Pascual, Administradora de Tecnología de Información y Soporte Informático; Licda. Antonia Caballero de Simán, Gerente de Reestructuración y Pago de Garantía; Lic.



Juan José Hernández, Contador General; y el Dr. Guillermo Enrique Romero Choto, Gerente Legal.

La estructura organizativa del IGD es la siguiente:

Gráfica 4



III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

El IGD garantiza los depósitos a los ahorrantes de sus Instituciones Miembros, apoyando su reestructuración, pagando la garantía o por medio de las opciones que la Ley establece, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

VISIÓN

Ser una Institución con un alto nivel de credibilidad y reconocidos como un pilar fundamental de la red de seguridad del sistema financiero del país y líder en sistemas de garantía de depósitos a nivel regional, por su capacidad para desarrollar su función en el momento requerido y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

VALORES

Responsabilidad

Conciencia del rol y las obligaciones que tenemos como empleados con la misión institucional. Asumir compromisos, ser integro, leal, prudente e identificado con la organización. Demostrar iniciativa, confianza en si mismo y disposición para asumir las consecuencias de nuestras acciones. Interiorizar que debemos brindar un servicio de calidad y beneficio para nuestros clientes.



VALORES (continuación)

Trabajo en Equipo

Capacidad de establecer relaciones de cooperación y trabajo con personas de otras unidades o instituciones para obtener de forma más efectiva los fines perseguidos por la organización.



Efectividad

Hacer las cosas que corresponden con el menor costo y con el mayor beneficio para nuestros clientes y la organización.

Como parte de la labor de fortalecimiento institucional, en el año 2007 se impulsaron iniciativas para incrementar la identificación del personal con el Instituto e interiorizar los valores institucionales, para lo cual se realizaron diversas actividades de clima organizacional.



*Memoria de
Labores
2007*

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

17/52

Instituto de Garantía de Depósitos

1. Técnicas.

a) Alistamiento de procesos contingentes:

Basados en la experiencia obtenida en el año 2006 con relación a la preparación del análisis de menor costo, tomando en cuenta costos directos e indirectos, para una institución piloto, se contrató en el 2007 a un consultor para que realizara una revisión de dicha metodología; con el propósito de incorporar nuevos conceptos y definir criterios con mayor grado de objetividad al momento de tomar la decisión de participación del IGD. Se espera que las recomendaciones pertinentes puedan ser retomadas para el año 2008.

Se continuó con la revisión y preparación de diversos instrumentos y herramientas con que dispone el IGD, en caso de ser requerida su participación de acuerdo a lo establecido en la Ley de Bancos.

b) Seguimiento de instituciones miembros:

También en esta área se aprovecho al consultor antes mencionado, para que revisara y recomendara mejoras al sistema de seguimiento de instituciones usado por el IGD, principalmente vinculadas a la forma de medición e identificación de riesgos propios para el IGD. De igual forma se espera que las recomendaciones pertinentes puedan ser retomadas para el año 2008.



Se han hecho modificaciones al sistema de seguimiento para incorporar cambios en la normativa de activos de riesgo emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, y además para actualizar algunos indicadores como concentración en sectores económicos de la cartera e indicador de sensibilidad a la tasa activa.

Por otro lado, se adquirió con recursos del Programa de Fortalecimiento de los Entes Reguladores del Sistema Financiero, financiado con recursos del BID, la herramienta @risk de Palisade, la cual permitirá hacer análisis de tipo probabilístico (simulaciones) de los riesgos o de la exposición a que se enfrenta el IGD con sus instituciones miembros.

c) Cumplimiento de Normativa sobre disponibilidad de Información relacionada con determinación de garantía de depósitos:

Similar a años anteriores, en conjunto con la Superintendencia del Sistema Financiero, el IGD realizó verificaciones in situ de la información disponible para la determinación de la garantía de depósitos en seis de las instituciones miembros del Instituto, lo cual se hace en base a la normativa respectiva (NPB4-35).

d) Divulgación de la garantía de depósitos:

Durante el 2007, entre otras acciones en el ámbito de la divulgación, se realizaron las siguientes:

-Se desarrollaron capacitaciones a diversas instituciones miembros, en la cual se aprovechó realizar evaluaciones del grado de conocimiento sobre la garantía de depósitos;

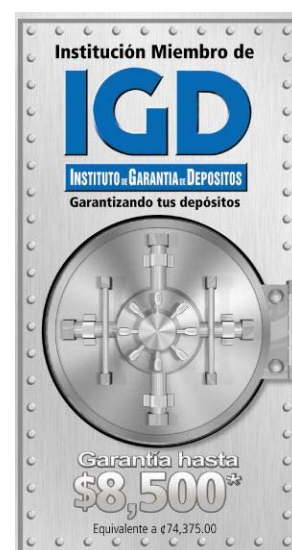


-Adicionalmente se hicieron presentaciones del funcionamiento del IGD y de las obligaciones de las instituciones que son miembros, a dos instituciones que posiblemente lleguen a ser miembros del IGD.

- Se realizaron algunas publicaciones en prensa escrita y se repartieron folletos informativos y calcomanías del IGD entre las diversas instituciones miembros; y

- Se mejoró la imagen de la página Web y se aumentó el volumen de información disponible.

Se trabajó en cambiar el diseño de las calcomanías y folletos que se entregarán a las instituciones miembros en el año 2008, y además se diseñaron nuevas modalidades de divulgación tales como hojas tipo inserto y afiches.



e) Participación en actividades Interinstitucionales y de la Industria:

Se continuó recibiendo el apoyo de la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar de manera sistemática visitas a las instituciones miembros del IGD, para verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con información de depósitos, así como la disponibilidad de información requerida para el cumplimiento efectivo de las funciones del IGD.

Las relaciones a nivel interinstitucional también se vieron fortalecidas con las Superintendencias del Sistema Financiero, de Valores y Pensiones, así como y el Banco Central, al participar en los diferentes comités interinstitucionales en los cuales el IGD tiene una participación activa. Adicionalmente se participó en diversas capacitaciones conjuntas, como en: Uso de herramientas de análisis de riesgo (@Risk) y de Gestión de Procesos Administrativos (GPA), entre otros.

A nivel de industria se presentó en ABANSA, la evolución en el desempeño del IGD, y se espera continuar con las relaciones de colaboración con dicha gremial.

f) 4ª. Conferencia del Comité Regional de América Latina (CRAL) de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), y otras actividades relacionadas:

El IGD organizó, y fue el anfitrión de la Cuarta Conferencia y Reunión Regional "Retos y Experiencias Recientes de los Sistemas de Seguro de Depósitos de la Región.



Se llevó a cabo en los días 23 y 24 de agosto del año 2007, organizado en conjunto con el Comité Regional de América Latina (CRAL) de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés).



Memoria de
Labores
2007

La realización de la conferencia en el país constituyó un reconocimiento internacional a la estabilidad y confianza en el sistema financiero salvadoreño, y al liderazgo que el IGD ha tenido en la región. Expertos sobre seguro de depósitos, incluyendo aseguradores de depósitos y supervisores bancarios de la región, se dieron cita para compartir las experiencias de sus respectivos países.

Entre los temas que se expusieron están: los procesos de resolución y quiebras bancarias en México; la experiencia brasileña en su sistema de garantía de depósitos, así como la reciente experiencia de Guatemala en su sistema de seguro de depósitos, y la importancia del seguro de depósitos dentro de la red de seguridad financiera.



También se expuso la experiencia colombiana en el desmonte de su banca pública; la utilización de fideicomisos como instrumento para asistencias efectivas en Argentina; los acuerdos regionales en cooperación internacional en materia de resolución e insolvencia bancaria, entre otros temas Adicionalmente en el evento se contó con la presencia de expositores y participantes de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos de Estados Unidos (FDIC por sus siglas en inglés), del Banco Mundial, Banco Internacional de Pagos, y con representantes de instituciones de garantía de depósitos y reguladores del sistema financiero de El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua, Brasil, México, Perú, Colombia, Uruguay y Paraguay, entre otros.

En Julio del año 2007, el Presidente del IGD participó como expositor del trabajo sobre la creación, organización y funcionamiento del IGD, preparado por la Licenciada Antonia Caballero de Simán, en el programa de entrenamiento ejecutivo organizado por el IADI y realizado en el Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) de Estados Unidos de América.



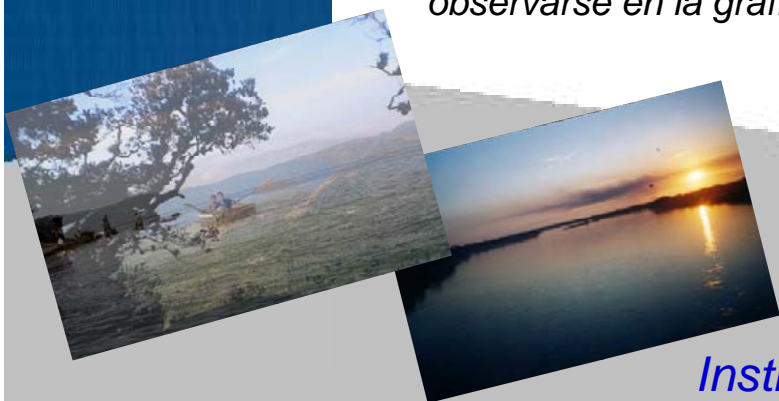
Como parte de estas actividades el IGD en octubre del año 2007 organizó y coordinó para representantes de diversas instituciones del sistema financiero ecuatoriano presentaciones del funcionamiento del IGD y de otras instituciones de nuestro sistema financiero, con el objeto de conocer nuestras experiencias y ver su aplicación a un nuevo marco regulatorio que se está pensando implementar en el sistema financiero ecuatoriano.

Se continuó participando activamente en diferentes comités del IADI, lo cual permite al IGD aprender experiencias de instituciones homólogas con prácticas de nivel internacional.

g) Primas Recibidas:

Durante el año 2007, se recibieron en concepto de primas por parte de las instituciones miembros US\$ 8.1 millones, al cierre del año 2007, según se describe en el Cuadro No.2. De este valor, se devolvió al Banco Central de Reserva US\$ 1.9 millones como parte del reembolso por el aporte realizado al IGD para el inicio de sus operaciones, de acuerdo lo que dispone la Ley de Bancos cuando la relación Patrimonio del IGD versus los depósitos totales de sus instituciones miembros alcance o sea superior al 1%.

Al 31 de diciembre se acumulaban primas aportadas por un valor de US\$ 55.1 millones. De este total, aproximadamente el 80% de las primas es aportada por los cuatro bancos más grandes del país, como puede observarse en la gráfica 5.

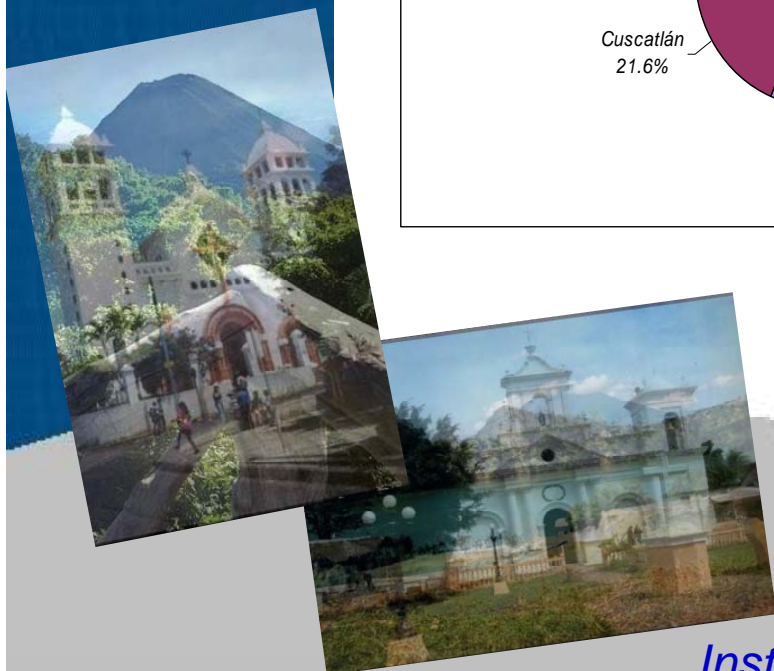
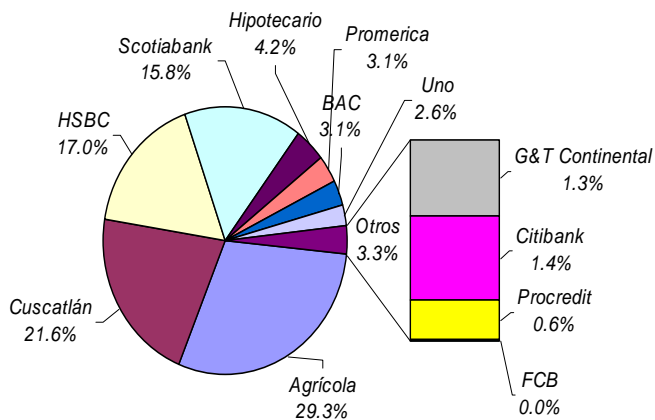


Cuadro 2

Bancos	2007
Agrícola	2,311,451
Cuscatlán	1,678,868
HSBC	1,330,624
Hipotecario	290,426
Scotiabank	1,216,395
Promerica	358,642
América Central	388,078
Uno	264,870
G&T Continental	65,763
Citibank	113,573
Procredit	109,319
First Commercial	2,546
Total	8,130,555

Gráfica 5

Participación en Primas acumuladas por Banco
(al 31 de diciembre de 2007)



h) Participación en actividades del Programa de Fortalecimiento a las Instituciones reguladoras del Sistema Financiero con el apoyo del BID:

El IGD continua con la coordinación interinstitucional del Programa de Fortalecimiento de los Entes Reguladores del Sistema Financiero, apoyado con recursos del BID. El IGD ha visto fortalecido institucionalmente con el apoyo obtenido principalmente en el área de tecnologías de información.

2. Administrativas y Financieras.

a) Situación financiera:

De acuerdo a los Estados Financieros auditados al 31 de Diciembre de 2007, los activos totales del IGD alcanzaron la suma de US\$ 84.62 millones, valor equivalente al de su patrimonio. A esta fecha el patrimonio se dividía en US\$ 23.1 millones correspondientes al aporte del BCR y el resto a las primas aportadas por los bancos y rendimientos generados por las inversiones.

El 99.5% de los activos, corresponde a las inversiones que el IGD posee en el BCR y que son administrados por dicho Banco Central.

El aporte del BCR se redujo durante el año 2007 en US\$ 1.9 millones, debido a los pagos en concepto de reembolso del aporte de dicha institución al IGD, según lo establece la Ley de Bancos.



Por el lado de los resultados en el 2007, los gastos operativos sin considerar la devolución al Banco Central alcanzaron la cantidad de US\$ 418.9 mil, reflejando un crecimiento del 0.15% con relación al año 2006. Por el lado de los ingresos las primas mostraron un crecimiento del 12.7% con relación al año 2006 producto del crecimiento en los depósitos; los rendimientos mostraron un crecimiento similar, no obstante la reversión en el crecimiento de las tasas de interés a nivel internacional. Estas situaciones permitieron que el IGD mostrara una utilidad de US\$ 8.6 millones, no obstante la devolución al Banco Central de US\$1.9 millones.

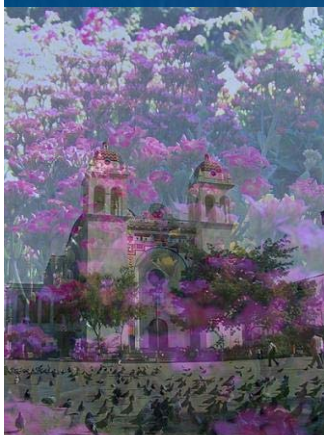
Estos resultados continúan fortaleciendo la situación patrimonial del IGD e incrementa su capacidad financiera para enfrentar situaciones de participación en instituciones miembros.

b) Sistema Administrativo Financiero:

Durante el año 2007 se continuó mejorando este sistema, para la gestión de las operaciones contables, presupuestarias, de adquisiciones y de control de recursos humanos. Estas mejoras han permitido un mejor control y agilidad en las operaciones.

c) Desarrollo Institucional:

Se continuó con la labor de fortalecimiento de las capacidades del personal del IGD en las siguientes áreas: Gestión de Procesos, Basilea II, Gestión de Riesgos, Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, entre otras.



Memoria de Labores

2007

Se ha comenzado con la preparación de las primeras versiones de la normativa para la gestión por procesos, lo cual se espera consolidar en el año 2008.

Se comenzó a utilizar la herramienta GPA (Gestión de Procesos Administrativos) para el control del plan estratégico y documentación de las actividades relacionadas, lo cual ha permitido una mejor programación y control de actividades. Dicha herramienta también se utiliza para el control de la correspondencia externa del IGD.

d) Control económico financiero:

Durante el año 2007 tanto los informes de la Auditoría Interna como externa se han emitido sin observaciones importantes, como resultado de la adecuada aplicación de la normativa y de los controles internos que posee el IGD.

En mayo del año 2008 se revisará nuevamente la normativa de control interno aprobada por la Corte de Cuentas de la República.



*Memoria de
Labores
2007*

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

29/52

Instituto de Garantía de Depósitos

1. Presupuesto de funcionamiento.

De acuerdo a la Ley de Bancos el presupuesto de funcionamiento del IGD en cada ejercicio, no puede ser mayor al 5% de las primas percibidas durante el ejercicio anterior. Las primas recibidas en el año 2006 fueron de US\$ 7,211,469, por lo que el límite para el presupuesto de funcionamiento del año 2007, fue de US\$ 360,573 aprobándose un presupuesto por ese valor. El Presupuesto de funcionamiento del Instituto para el año 2007, se ejecutó en un 99.11%, como puede observarse en el cuadro No. 3.

Cuadro 3

Cuentas	Presupuesto	Egresos Acumulados	Porcentaje de ejecución
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	268,639.94	268,639.94	0.00
Remuneraciones	192,403.21	192,403.21	100.00%
Prestaciones al Personal	72,821.06	72,821.06	100.00%
Gastos del Directorio	3,415.67	3,415.67	100.00%
GASTOS GENERALES	91,933.06	88,735.15	96.52%
Consumo de Materiales	3,825.77	3,825.77	100.00%
Reparación y mantenimiento de Activo Fijo	6,345.08	6,345.08	100.00%
Servicios Públicos	1,783.73	1,783.73	100.00%
Publicidad y Promoción	11,638.40	11,638.40	100.00%
Arrendamiento y Mantenimiento - Locales	26,474.86	26,474.86	100.00%
Seguros sobre Bienes	1,241.85	1,241.85	100.00%
Honorarios Profesionales	16,134.02	16,134.02	100.00%
Internet	474.60	474.60	100.00%
Aporte Local	120.00	120.00	100.00%
Membresías	10,000.00	10,000.00	100.00%
Otros	13,894.75	10,696.84	76.98%
TOTAL	360,573.00	357,375.09	99.11%

2. Presupuesto de Inversión.

El presupuesto de Inversión para el año 2007 fue de US\$ 75,580, según se observa en el Cuadro No. 4. Este presupuesto se ejecutó en un 34.97%, debido a la reprogramación de algunos proyectos institucionales para el próximo año y retrasos en la ejecución de algunas inversiones interinstitucionales financiadas con recursos del BID para el Programa de Fortalecimiento de los Entes Fiscalizadores del Sistema Financiero, y de las cuales gran parte del presupuesto de inversión del IGD tiene asignado fondos de contrapartida para dicho programa.

Cuadro 4

Cuentas Presupuestarias	Presupuesto Reasignado	Egresos Acumulados	Porcentaje de ejecución
Equipo de Computo y Comunicaciones	22,600.00	8,328.13	36.85%
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,400.00	2,014.54	83.94%
Aplicaciones Informáticas	11,500.00	0.00	0.00%
Programas computacionales	39,860.00	15,687.70	39.36%
Repuestos y Accesorios	1,220.00	1,099.47	90.12%
TOTAL	77,580.00	27,129.84	34.97%

**VI. ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Indice

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

1. Balance General

2. Estado de Resultados

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo del
Instituto de Garantía de Depósitos (IGD):

Introducción

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros adjuntos del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), que incluyen los balances generales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de políticas significativas de contabilidad y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable adoptada por la Administración. La responsabilidad de la Administración incluye: diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos derivados de errores o fraudes, la selección y aplicación apropiada de políticas de contabilidad y efectuar estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros derivados de fraude o error. Al efectuar la evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes utilizados por la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables hechos por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

Base de Contabilidad para la Elaboración de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las políticas contenidas en el sistema contable del Instituto, aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero (nota 1.2 a). Dichas políticas constituyen una base aceptable de contabilidad distinta a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable descrita en el párrafo precedente.

Figuerola Jiménez & Co., S.A.
Registro Nº 215


Oscar Amador Viana
Socio
Registro Nº 753



San Salvador, 28 de enero de 2008.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo circulante:			
Efectivo (nota 3)	US\$	46,822	49,636
Inversiones financieras (nota 4)		83,874,243	75,180,443
Deudores y otras cuentas por cobrar (nota 5)		<u>241,235</u>	<u>253,980</u>
Total del activo circulante		84,162,300	75,484,059
Propiedad, planta y equipo - neto (nota 6)		44,461	77,980
Activos intangibles (nota 7)		5,249	12,911
Otros activos		<u>6,097</u>	<u>7,517</u>
Total del activo	US\$	<u>84,218,107</u>	<u>75,582,467</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Circulante:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 8)	US\$	37,899	34,292
Recursos del Instituto			
Aportaciones		28,571,429	28,571,429
Capitalización de utilidades		46,976,746	40,356,129
Resultados del presente ejercicio		<u>8,632,033</u>	<u>6,620,617</u>
Total del patrimonio		<u>84,180,208</u>	<u>75,548,175</u>
Compromisos (nota 15)			
Total del pasivo más patrimonio	US\$	<u>84,218,107</u>	<u>75,582,467</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos:		
Ingresos de operación:		
Primas (nota 9)	US\$ 8,130,555	7,211,469
Intereses y rendimientos (nota 10)	2,838,486	2,530,856
Otros ingresos	<u>-</u>	<u>64</u>
	<u>10,969,041</u>	<u>9,742,389</u>
Gastos de operación:		
Gastos de funcionarios y empleados (nota 11)	268,739	279,138
Gastos generales (nota 12)	92,756	73,563
Depreciaciones y amortizaciones	<u>57,473</u>	<u>65,654</u>
Total de gastos de operación	<u>418,968</u>	<u>418,355</u>
Utilidad de operación	10,550,073	9,324,034
Gastos no operacionales		
Devolución aporte al BCR (nota 13)	<u>1,918,040</u>	<u>2,703,417</u>
Utilidad neta	US\$ <u>8,632,033</u>	<u>6,620,617</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>Aportaciones</u>	<u>Resultado acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	US\$	28,571,429	40,356,129	68,927,558
Utilidad del año		<u>-</u>	<u>6,620,617</u>	<u>6,620,617</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	US\$	<u>28,571,429</u>	<u>46,976,746</u>	<u>75,548,175</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	US\$	28,571,429	46,976,746	75,548,175
Utilidad del año		<u>-</u>	<u>8,632,033</u>	<u>8,632,033</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	US\$	<u>28,571,429</u>	<u>55,608,779</u>	<u>84,180,208</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 8,632,033	6,620,617
Cconciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>57,473</u>	<u>65,654</u>
	8,689,506	6,686,271
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en inversiones financieras	(8,693,800)	(6,616,183)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	12,745	(70,551)
Disminución en otros activos	1,420	57
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>3,608</u>	<u>20,723</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>13,479</u>	<u>20,317</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijo	<u>(16,293)</u>	<u>(21,450)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(16,293)</u>	<u>(21,450)</u>
Disminución neta de efectivo	(2,814)	(1,133)
Efectivo al inicio del año	<u>49,636</u>	<u>50,769</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u>46,822</u>	<u>49,636</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Organización y resumen de las principales políticas contables

1.1 Organización

El Instituto de Garantía de Depósitos fue constituido el 1 de noviembre de 1999, como una Institución pública de crédito autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 153 de la Ley de Bancos aprobada según Decreto Legislativo N° 697, del 2 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial N° 181, Tomo 334, para un plazo indefinido, con un patrimonio inicial de US\$28,571,428.57 (¢250,000,000), aportado por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). El Instituto inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1999 y su objetivo principal es garantizar los depósitos de los ahorrantes del sistema bancario de acuerdo a la Ley. La fiscalización del Instituto es responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Instituto incluye 12 instituciones financieras miembros respectivamente.

1.2 Resumen de las principales políticas contables

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

El sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), requiere que los estados financieros adjuntos sean preparados por el Instituto con base a Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador y las normas contables que emite la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

b) Sistema contable

El 4 de abril de 2003, el Instituto de Garantía de Depósitos solicitó autorización de modificación del sistema contable a la Superintendencia del Sistema Financiero, para adecuarlo con las reformas efectuadas a la Ley de Bancos y las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador. Dicho sistema fue aprobado y entró en vigencia a partir del 1 de enero del año 2004.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

c) Estados financieros

Los estados financieros básicos del Instituto de Garantía de Depósitos son: balance general, estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

d) Primas

Los ingresos por primas corresponden a los cargos trimestrales efectuados a las instituciones financieras miembros equivalentes al 0.10% ó 0.15% anual en función de la calificación de riesgo, sobre el promedio diario de los depósitos mantenidos durante el trimestre anterior, registrados sobre la base de lo devengado. Los datos de los depósitos son extraídos del sistema de interconexión y el porcentaje aplicado al promedio diario de los depósitos es de acuerdo a las calificaciones asignadas por las compañías calificadoras de riesgo.

Las primas son cobradas al inicio de cada trimestre en los primeros 15 días hábiles del primer mes del trimestre. Se registra el ingreso por prima correspondiente al mes en curso y se difiere en dos meses el monto restante para registrar el ingreso en el mes correspondiente.

e) Inversiones

Con la entrada en vigencia en enero de 2001, de la Ley de Integración Monetaria, el Instituto trasladó la potestad de administrar sus inversiones al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Las inversiones mantenidas por el Instituto en el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), están representadas por un depósito a plazo y una cuenta corriente a la vista. Los rendimientos generados por el fondo de garantía, forman parte del saldo de inversiones, los rendimientos generados pero no percibidos, se incluyen como parte de las cuentas por cobrar.

f) Activo fijo (depreciación - amortización)

Los activos fijos corresponden a los bienes muebles o inmuebles de larga duración adquiridos con el objeto de utilizarlos en las actividades administrativas o técnicas de carácter institucional. Se registran al valor de compra más todos los gastos inherentes a su adquisición, siempre que sean mayores a US\$114.3, caso contrario se registran como gastos del período.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

Las mejoras o gastos de mantenimiento que alargan la vida útil de un bien se capitalizarán de lo contrario se reconocen contra resultados del ejercicio.

La depreciación se registra por el método de línea recta, los periodos de vida útil se determinan de acuerdo a la vida económica de cada bien tomando en cuenta su uso:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina (depreciación)	2 años
Aplicaciones informáticas (amortización)	2 a 5 años

g) Activos intangibles

Los costos de software desarrollados por el Instituto de Garantía de Depósitos, se registran como parte de los activos intangibles, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un periodo máximo de cinco años. Las licencias pagadas por uso de software se registran como activos intangibles y son amortizadas de acuerdo al periodo de duración de la licencia, el cual deberá ser mayor a un año y se utilizará el método de depreciación lineal. Los activos intangibles con vidas útiles menores a un año, se consideran gastos del periodo en que se adquieren.

h) Indemnizaciones y costos de pensiones

De acuerdo con la Legislación Salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente), por cada año de trabajo. Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, el Instituto no efectuó desembolsos por este concepto. Sin embargo, el Consejo Directivo del Instituto ha decidido crear de manera voluntaria una provisión, la cual al 31 de diciembre del 2007 y 2006, alcanza un valor de US\$1,555.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el Instituto y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, es la responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

i) Patrimonio

El patrimonio del Instituto está formado por el aporte del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), la capitalización de los resultados obtenidos por la Institución hasta el año y los resultados del presente ejercicio.

(2) Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es una unidad monetaria de curso legal en El Salvador, el tipo de cambio es de ₡8.75 por US\$1.00.

(3) Efectivo

El efectivo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fondos fijos	US\$ 500	500
Depósitos en el BCR:		
Depósitos a la vista	279	6
Depósitos en bancos locales:		
Depósitos a la vista	3,054	182
Depósitos de ahorro	<u>42,989</u>	<u>48,948</u>
	US\$ <u>46,822</u>	<u>49,636</u>

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		Fondos Administrados por BCR		
		A plazo	Cuenta corriente	Total
Saldo al 31 de diciembre 2005	US\$	22,857,143	45,707,117	68,564,260
Registro de primas		-	4,156,852	4,156,852
Rendimientos de las inversiones		-	2,459,331	2,459,331
Saldo al 31 de diciembre de 2006	US\$	<u>22,857,143</u>	<u>52,323,300</u>	<u>75,180,443</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	US\$	22,857,143	52,323,300	75,180,443
Registro de primas		-	5,833,663	5,833,663
Rendimientos de las inversiones		-	2,860,137	2,860,137
Saldo al 31 de diciembre de 2007	US\$	<u>22,857,143</u>	<u>61,017,100</u>	<u>83,874,243</u>

Según el Artículo 22 de la Ley de Integración Monetaria que sustituye el Artículo 170 de la Ley de Bancos, así: "El total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deben depositarse para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador y únicamente pueden ser utilizados para los fines para los que fue creado el Instituto. Dichos fondos son inembargables. Los fondos para su funcionamiento podrán mantenerse como depósitos a la vista en bancos miembros".

El depósito a plazo devenga una tasa de interés anual de 0.50% y vencerá el 26 de diciembre de 2008; Los intereses que se generan son depositados en la cuenta corriente de los Fondos Administrados por el Banco Central de Reserva (BCR), cuando son percibidos.

Los fondos administrados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, están bajo la modalidad de depósitos a la vista y devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de cierre de Fed Funds según Bloomberg, reportada al Instituto por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la cual es calculada sobre saldos diarios y los intereses son pagados mensualmente.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los fondos administrados por el Banco Central de Reserva (BCR), están conformados por el aporte inicial del Banco, las primas que pagan las instituciones miembros del Instituto netas del presupuesto de funcionamiento e inversión y los intereses percibidos.

(5) Deudores y otras cuentas por cobrar

Los deudores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Intereses y rendimientos			
por inversiones financieras (a)	US\$	208,963	231,266
Gastos pagados por anticipado (b)		<u>32,272</u>	<u>22,714</u>
	US\$	<u>241,235</u>	<u>253,980</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los intereses y rendimientos corresponden a los intereses devengados y no percibidos, que provienen de los fondos administrados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

(b) Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre, son los siguientes:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Contratos de seguros	US\$	2,079	2,122
Contrato de arrendamiento		22,740	15,180
Contrato de mantenimiento		867	2,842
Suscripciones		1,144	1,163
Otros		<u>5,442</u>	<u>1,407</u>
	US\$	<u>32,272</u>	<u>22,714</u>

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

(6) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31/12/2006	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2007
Activo fijo:				
Equipo de computación y comunicaciones	US\$ 112,701	6,328	-	121,029
Mobiliario y equipo de oficina	3,490	2,015	-	5,505
Total de activo fijo al costo	116,191	10,343	-	128,534
Depreciación acumulada:				
Equipo de computación y comunicaciones	(93,383)	(14,471)	-	(107,854)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,217)	(914)	-	(4,131)
Total depreciación acumulada	(96,600)	(15,385)	-	(111,985)
Total bienes depreciables neto	19,591	(5,042)	-	14,549
Software desarrollado	154,399	4,143	-	158,542
Amortización	(96,010)	(32,620)	-	(128,630)
Total de bienes amortizables neto	58,389	(28,477)	-	29,912
US\$	77,980	(33,519)	-	44,461

El equipo de computación adquirido en el 2007, es un servidor HP, un Scanner portable, un impresor HP lasser y una maquina de fax.

(7) Activos intangibles

Los activos intangibles netos al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

	Saldo al 31/12/2006	Adiciones	Saldo al 31/12/2007
Intangibles:			
Programas computacionales	26,391	1,807	28,198
Amortización	(13,480)	(9,469)	(22,949)
Total intangible neto	12,911	(7,662)	5,249

La licencia adquirida en el 2007, corresponde a una actualización de antivirus.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

(8) Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores	US\$	24,478	20,300
Provisiones a)		6,307	6,915
Retenciones a empleados		6,886	6,733
Consejo directivo		<u>228</u>	<u>344</u>
	US\$	<u>37,899</u>	<u>34,292</u>

a) Corresponde principalmente a gratificaciones, indemnizaciones y cuentas patronales de ISSS y AFP.

(9) Primas

Los ingresos por primas por el período que terminó el 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Banco Agrícola, S.A.	US\$	2,311,451	2,048,754
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		1,678,868	1,580,566
Banco HSBC Salvadoreño, S.A.		1,330,624	1,194,366
Banco Hipotecario de El Salvador		290,426	296,841
Citibank, N.A.		113,573	111,873
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.		65,763	32,353
Banco Promérica, S.A.		358,642	286,756
Scotiabank El Salvador, S.A.		1,216,395	1,103,142
Banco Uno, S.A.		264,870	218,095
Banco de América Central, S.A.		388,078	264,993
First Commercial Bank		2,546	3,192
Banco ProCredit, S.A.		<u>109,319</u>	<u>70,538</u>
	US\$	<u>8,130,555</u>	<u>7,211,469</u>

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

(10) Intereses y rendimientos

Los ingresos en concepto de intereses y rendimientos al 31 de diciembre son los siguientes:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Por depósitos	US\$	652	570
Por inversiones financieras:			
Depósitos a plazo		114,286	114,286
Cuenta corriente		<u>2,723,548</u>	<u>2,416,000</u>
	US\$	<u>2,838,486</u>	<u>2,530,856</u>

Los ingresos por depósitos corresponden a las cuentas de ahorro que posee la Institución para administrar su presupuesto de funcionamiento e inversión. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos por intereses en inversiones financieras percibidos son US\$2,394,368 y US\$2,299,019 respectivamente, y la diferencia por US\$444,117 (2006: US\$231.266); son intereses devengados no percibidos, los cuales se hacen efectivos en el mes de enero de 2008 y 2007.

(11) Gastos de funcionarios y empleados

Un detalle de los gastos de funcionarios y empleados al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Remuneraciones y prestaciones	US\$	247,972	258,112
Cuota patronal del ISSS		4,320	4,321
Cuota patronal fondo de pensiones		13,031	13,077
Gastos del directorio		<u>3,416</u>	<u>3,628</u>
	US\$	<u>268,739</u>	<u>279,138</u>

El número de empleados del Instituto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es de 7 respectivamente.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

(12) Gastos generales

Un detalle de los gastos generales al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Consumo de materiales	US\$	13,300	10,839
Reparación y mantenimiento		8,463	8,246
Servicios públicos		1,784	1,832
Publicidad y promoción		11,638	8,355
Arrendamientos y mantenimientos		18,915	20,479
Seguros sobre bienes		1,211	1,449
Honorarios profesionales		16,134	5,964
Internet		475	566
Aporte local		120	199
Mejoras y mantenimiento a sistemas de información propios		-	1,136
Membresías		10,000	10,000
Otros		<u>10,716</u>	<u>4,498</u>
	US\$	<u>92,756</u>	<u>73,563</u>

El aporte local, se refiere a los gastos no cubiertos por el Programa de Apoyo al Sector Financiero de El Salvador con el BID, que cubre el IGD con fondos propios.

(13) Devolución aporte al BCR

Conforme la Ley de Bancos vigente, al momento que el Instituto haya acumulado recursos equivalentes al 1% o más del total de los depósitos de las instituciones financieras miembros, se utilizará el 50% de las primas recibidas para pagar al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), hasta por un monto equivalente al aporte inicial; el 50% restante continuará utilizándose para incrementar los recursos del Instituto. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el monto devuelto al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), asciende a la cantidad de US\$1,918,040 y US\$2,703,417, respectivamente.

(14) Impuestos

De acuerdo la Ley de Bancos, el Instituto está exento de toda clase de impuestos, derechos y demás contribuciones fiscales establecidas o que se establezcan.

Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

Notas a los Estados Financieros

(15) Compromisos

El Instituto mantiene un contrato de arrendamiento operativo por un monto de US\$21,360, relacionado con el local donde están ubicadas sus oficinas, cuyo plazo vence el 31 de diciembre del 2008, prorrogable para un plazo de un año.

(16) Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Contrato	US\$	-	560
Depósitos garantizados		<u>2,542,643,673</u>	<u>2,411,608,596</u>
	US\$	<u>2,542,643,673</u>	<u>2,411,609,156</u>

El monto de los depósitos garantizados en las Instituciones financieras miembros; al 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a US\$2,542,643,673 y US\$2,411,609,156 respectivamente, según la última información disponible suministrada por las mismas.

Durante los próximos doce meses la Administración del Instituto, con base en la información disponible, no anticipa contingencias mayores al valor de los depósitos garantizados reportados por sus instituciones miembros, tal como lo establece la Ley de Bancos.

(17) Incremento del seguro de depósitos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Bancos, Artículo 167, cada dos años el Consejo Directivo de la Superintendencia, previa opinión del BCR, deberá actualizar el monto de la garantía de depósitos, por lo que a partir del 1 de enero de 2008, dicha garantía se incrementó a US\$8,500.

*Memoria de
Labores
2007*

Diseño

Ruth Mina de Funes
Juan José Hernández

Fotografías cortesía de:

Oscar Armando Portillo,
Ruth Mina de Funes y
Juan José Hernández



www.elsalvadorturismo.gob.sv/corsatur.htm

*Memoria de
Labores
2007*



**7a. Avenida Norte No. 240, Edificio
Superintendencia del Sistema Financiero
San Salvador, El Salvador**

Tel.: (503) 2281-1417 y (503) 2281-1777

Fax: (503) 2271-2899

www.igd.gob.sv



52/52



Instituto de Garantía de Depósitos